



## **“MI RUTINA PRO-SALUD MENTAL”**

### **CONCURSO PARA ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE PROVIDENCIA**

El Concurso del Mes de la Salud Mental, busca que se fomente el reconocimiento de hábitos saludables y el cuidado de la Salud Mental entre niñas, niños y adolescentes, además de promover la participación grupal y colaborativa a nivel curso.

#### **¿EN QUÉ CONSISTE EL CONCURSO?:**

En el contexto del mes de la Salud Mental, te invitamos a realizar un breve video donde puedan responder la siguiente pregunta: *¿De qué modo podemos cuidar día a día nuestra Salud Mental?*, a través de acciones concretas, creativas y que permitan motivar la importancia del cuidado de la Salud Mental.

#### **¿CÓMO PARTICIPAR?**

Sí eres **estudiantes de nivel inicial, enseñanza básica y media** de la comunidad educativa municipal de Providencia, debes coordinarte con su curso y tu profesor jefe (o suplente), para presentar un breve video el cual debe ser entregado a Psicólogos de Bienestar de su establecimiento. Es importante que participe la mayoría del curso con su profesor/a jefe.

#### **¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?**

Se busca que participe en esta elaboración la **mayoría del curso y su profesor/a jefe**, para su creación es necesario que puedan reflexionar previamente para establecer cuál es el mensaje que buscan transmitir en su video en torno al **cuidado de la salud mental**.

#### **¿QUÉ DEBE TENER ESE VIDEO?**

Este debe mostrar una rutina diaria que esté representada por los estudiantes de los cursos. Estas rutinas requieren ser pensadas desde nuestro día a día y mostrar cómo convivimos en nuestra comunidad educativa y ambiente familiar. Es importante que en ello, se releve la importancia del cuidado de la Salud Mental a través de diversas acciones (escribir, bailar, realizar deporte, ir a terapia, jugar, etc).

Te aconsejamos que para su creación de este video **reflexionen en conjunto con su profesor/a jefe sobre el mensaje que desean transmitir en torno al cuidado de la salud mental**. Recuerda que para guiar tu reflexión y trabajo creativo puedes incluir: Actividades realizadas en el Programa de Bienestar Socioemocional, Modelo teórico CASEL (revisar las cinco habilidades consignadas por el autor) y/o Actividades realizadas por el Programa HPV I y/o II.

También se debe incluir una “FICHA DE ENTREGA” con:

- Establecimiento educacional.
- Breve reflexión grupal (máximo 300 palabras).
- Visión que se busca plasmar en el video (máximo 300 palabras).
- Letra Times New Roma, número 12.

### **¿CUÁNTO DEBE DURAR EL VIDEO?**

Este video debe durar como mínimo 2 minutos o 4 minutos máximo.

### **¿QUÉ SE EVALUARÁ EN EL VIDEO?**

Nuestra Pauta de Evaluación, considerará los siguientes elementos claves:

- Cuidados diarios en la salud mental.
- La rutina presentada es ajustable al contexto sociocultural de los estudiantes de nuestra comuna.
- La rutina se inserta en la vida escolar.
- La rutina se inserta en la vida familiar.
- La actividad es desarrollada por estudiantes del curso en compañía de profesor/a jefe.

### **¿QUÉ CATEGORÍAS SE PREMIAN?**

Se establecerá **un primer lugar a nivel comunal por categoría**. Los primeros lugares por categoría recibirán una salida pedagógica, particularmente el nivel inicial recibirá una actividad lúdica.

1. Nivel inicial.
2. Nivel básico (1° a 6° básico).
3. Nivel enseñanza media (7°básico a 4°medio).

### **FECHA MÁXIMA PARA ENVIAR EL VIDEO DE MI RUTINA PRO-SALUD MENTAL**

El/la profesor/a jefe a cargo del curso debe hacer entrega del video, junto a la “Ficha de Entrega” al Psicólogo/a de Bienestar Socioemocional o Encargado de Convivencia de su establecimiento educacional con fecha máxima es el **30 de octubre de 2024**.

## ETAPAS DE EVALUACIÓN:

<b>FASES</b>	
Entrega de documento y video al Equipo de Convivencia Escolar y Bienestar Socioemocional.	Considerar que, si no se poseen los requerimientos establecidos, el equipo puede no aceptar la postulación al concurso. <b>FECHA DE ENTREGA DE PROFESOR JEFE:</b> <b><u>30/10/2024.</u></b>
<b>PRIMER EVALUACIÓN</b> Una vez en postulación del concurso. Se realizará una primera evaluación por parte de Psicólogos/as de Bienestar Socioemocional, en conjunto de una comisión evaluadora del establecimiento (se sugiere incorporar Encargados de Convivencia escolar, Orientadores, Profesores de artes, música o educación física). Esta primera evaluación liderada por Psicólogos/as de Bienestar, establecerá tres primeros lugares. Estos tres primeros lugares, serán enviados a <a href="mailto:kschwazenberg@cdsprovidencia.cl">kschwazenberg@cdsprovidencia.cl</a>	<b>FECHA DE ENTREGA DE UNIDAD DE CONVIVENCIA Y BIENESTAR A CDS:</b> <b><u>11/11/2024.</u></b>
<b>ENTREGA</b> Psicólogos/as de Bienestar Socioemocional (Unidad de Convivencia y Bienestar Socioemocional), enviará a Coordinadora Comunal del Programa de Bienestar Socioemocional los tres primeros lugares establecidos por el establecimiento.	<b>FECHA DE ENTREGA DE UNIDAD DE CONVIVENCIA Y BIENESTAR A CDS:</b> <b><u>11/11/2024.</u></b>
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b> Se realiza evaluación en compañía del Comité Evaluador, se analizarán los tres primeros lugares de cada establecimiento para consignar tres primeros lugares a nivel comunal. <b>Comité evaluador: Programa HPV</b>	<b>FECHA DE ENTREGA DE UNIDAD DE CONVIVENCIA Y BIENESTAR A CDS:</b> <b><u>11/11/2024 - 15/11/2024</u></b>
<b>GANADORES</b> Se publicarán los tres ganadores	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b> <b><u>19/11/2024</u></b>